

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

40445 *Anuncio de la Notaría de don Fernando Vicente-Arche Feliu sobre venta extrajudicial de ejecución hipotecaria.*

Don Fernando Vicente-Arche Feliu, Notario de Turís, del Ilustre Colegio Notarial de Valencia,

Hago saber: Ante mí se tramita, mediante acta número 610 de protocolo, de fecha 6 de julio de 2012, el procedimiento de ejecución extrajudicial a instancia de la entidad "Banco Español de Crédito, S.A.", de la siguiente finca:

Urbana. Número diez de orden. Vivienda unifamiliar adosada, sita en Macastre, con acceso por la calle privada del conjunto, hoy calle Sanchis Guarner, número 15J. Es del tipo J. Se asienta sobre una porción del solar, de setenta y ocho metros noventa y nueve decímetros cuadrados, ocupada en su totalidad por la edificación. Tiene una superficie total construida de doscientos seis metros setenta y cuatro decímetros cuadrados. Consta de: Planta baja, destinada a local sin uso específico, accesos y porche de entrada; planta primera, distribuida en salón-comedor, escalera, aseo, pasillo, cocina y terraza en patio de luces de uso privativo; y planta segunda, distribuida en tres dormitorios, pasillo y dos baños. El acceso a la vivienda y local se realiza directamente desde la calle privada del conjunto, hoy calle Sanchis Guarner.

Linda tomando como frente la calle privada del conjunto, hoy calle Sanchis Guarner: Frente, dicha calle; derecha, entrando, José Vicente Montó Cervera; Izquierda, elemento número 10 de la propiedad horizontal, y fondo, vivienda número 40 de la calle Buen Aire, de Agustín Abraham Muñoz.

Cuota: 7,15%.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Chiva-Uno, tomo 1.169, libro 34, folio 40, finca 4.561.

Las bases de la subasta son las siguientes:

La subasta tendrá lugar el próximo día 28 de diciembre próximo, a las diez horas.

La subasta única, por ser vivienda habitual del deudor se celebrará en la propia notaría, situada en Turís (Valencia), calle Miguel Hernández, n.º 2, 1.º

El tipo para la subasta es, conforme a lo pactado en la escritura de hipoteca, doscientos cuarenta mil ochocientos cincuenta y dos euros con diez céntimos (240.852,10 €).

Así mismo hago constar que la documentación y certificación del Registro de la Propiedad a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la notaría, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada y que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Salvo el acreedor, los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la notaría o en la cuenta bancaria abierta a nombre del Notario en la entidad "Banco Español de Crédito, S.A.", n.º de cuenta 0030-3211-11-0850020273, una cantidad equivalente al 30% del tipo correspondiente.

La subasta se regirá por lo que dispone el artículo 12 del Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de Medidas Urgentes de Protección de Deudores Hipotecarios, y, en lo que no fuera incompatible, por el artículo 236 del Reglamento Hipotecario.

Turís, 12 de noviembre de 2012.- El Notario.

ID: A120078656-1